

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
• •	F 16
• •	CLASE K

160621



MODELO DE UTILIDAD

POR VEINTE AÑOS

a favor de CELAYA, EMPARANZA Y GALDOS S.A.

de nacionalidad española

domiciliada en Vitoria, Artapadura 10

por:

"VALVULA DE SEGURIDAD"



M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5.- La válvula de seguridad que, como objeto de esta solicitud de modelo de utilidad, seguidamente se describe, es un dispositivo del tipo indicado, que también puede considerarse un limitador de presión, y está caracterizada porque su elemento de cierre, que produce la apertura en el momento oportuno, está constituido por un toro expansible, el aumento de diámetro del cual determina una disminución en su grueso, lo que deja descubierta la salida para el fluido.

10.- Evidentemente, se trata de un principio de funcionamiento extraordinariamente sencillo, lo que dá origen a una válvula o limitador de una gran simplicidad y de una absoluta garantía de funcionamiento.

15.- Sobre lo conocido en la materia presenta estas ventajas y todo el conjunto de las que a lo largo de la descripción que sigue serán puestas de relieve.

En los dibujos adjuntos se ilustra un ejemplo de realización, no limitativo, al que en lo sucesivo, para mayor claridad se hará referencia.

20.- En dichos dibujos la figura 1 muestra, en sección por un plano vertical axial, la parte superior de un recipiente cerrado, la salida del cual es controlada por esta válvula de seguridad o limitadora de presión. En dicho recipiente no se ha alcanzado la presión que determina la actuación de la válvula y esta, por tanto, se halla cerrada.

25.- La figura 2 muestra el mismo conjunto, en la misma sec-



ción, si bien por haberse alcanzado el límite de presión en el recipiente, la válvula se halla abierta y el fluido está escapando por una salida apropiada.

5.- Asi pues, a modo de ejemplo, el recipiente (1) se halla rebordeado en (2) en su boca superior, sirviendo este reborde para la sujeción hermética de la tapa (3).

Esta tapa (3) presenta, por ejemplo en su centro, un recinto superior (4), abierto hacia afuera y que sirve de alojamiento a la junta toica, elásticamente deformable (5).

10.- Esta junta (5), en su posición de reposo (fig. 1) se halla apoyada contra el fondo de (4) y contra la cabeza del remache (6), que constituye el cierre superior del recinto (4).

15.- En tal disposición no existe comunicación entre el interior de (4) y la salida (8) provista para escape del fluido una vez alcanzada la presión de funcionamiento del dispositivo.

El remache (6) está sujeto al interior de (3) con interposición de una arandela (7).

20.- Este último detalle es solamente constructivo (como algunos de los que se indican y describen, evidentemente, con relación a las figuras), siendo lo esencial de esta válvula lo que, con tal carácter, se recoge al final, en las reivindicaciones.

25.- Cuando la presión en el recipiente (1) aumento por en-



cima de un valor determinado, esta presión expande la junta tórica (5), que, al aumentar de diámetro, disminuye de grueso, dejando de establecer contacto simultáneo entre el fondo de (4) y la cabeza de (6) (fig. 2), dejando libre la salida (8) para escape del fluido desde el recinto (4).

5.-

A este recinto (4) llega, permanentemente, el fluido desde (1) a través de un conducto cualquiera, no representado en las figuras. Este conducto desemboca en (4), necesariamente, por la zona interna del toro (5).

10.-

Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, forma y dimensiones y en general todo cuanto no altere la esencialidad del invento.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este modelo de utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que ha de recaer la concesión del mismo se hallan comprendidas en las siguientes:

15.-

REIVINDICACIONES

1ª.- Válvula de seguridad, caracterizada por el hecho de que en un recinto anular lleva montado un toro de material elásticamente deformable, que, en su posición de reposo se apoya contra ambos fondos del recinto, cerrando, pues, el paso entre las zonas que quedan dentro y fuera de dicho toro en el mismo recinto, existiendo, en la zona exterior al toro una salida al exterior del recinto, y por tanto, al exterior del conjunto que incorpora la válvula, mientras que la zona interior del recinto se comunica con el interior del elemento

20.-

25.-



- 5 -

dotado de esta válvula, todo ello de manera que, al sobrepasarse una presión predeterminada, la expansión del toro produce la disminución de su grueso que lo separa de las bases del recinto, lo que pone en comunicación las mencionadas partes interior y exterior, y, por tanto, permite la salida del fluido encerrado, al exterior.

2ª.- VALVULA DE SEGURIDAD.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de CINCO hojas escritas por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 27 de Julio de 1.970



FIG 1

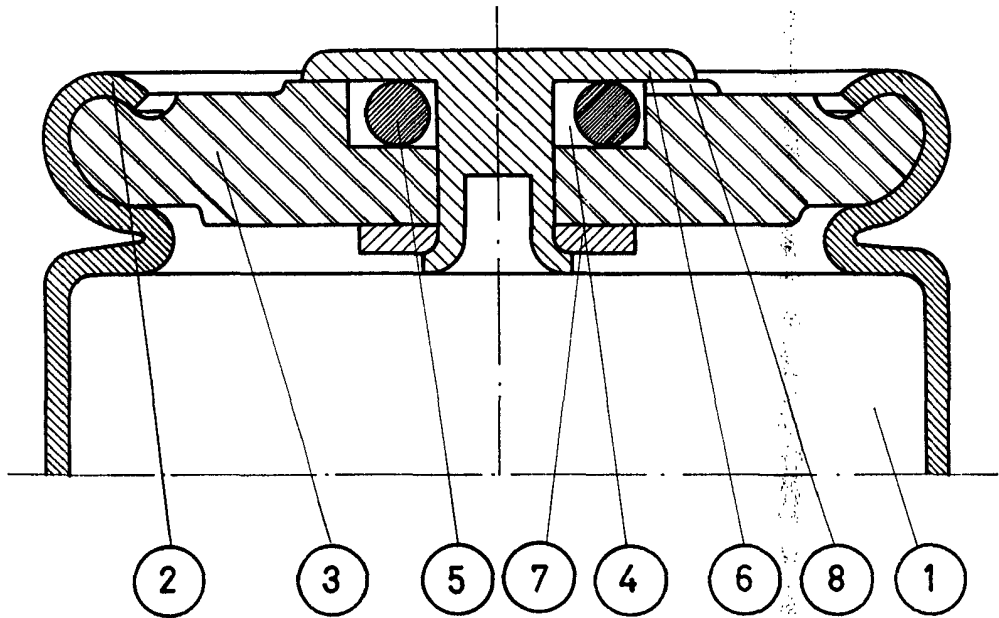
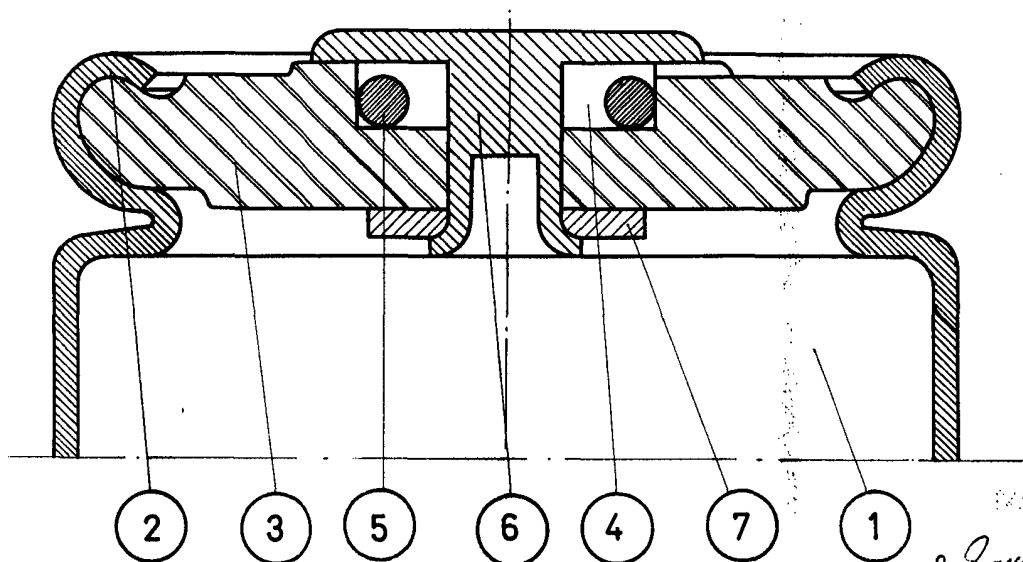


FIG 2



ESCALA VARIABLE

J. Javida